



## Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa  
**CACE/975**

23 de febrero de 2021

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT**

Asunto: **Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro)**

- **Adopción de 1 Recomendación nueva UIT-R y 1 Recomendación UIT-R revisada y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § A2.6.2.4 de la Resolución UIT-R 1-8 (Procedimiento de adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

Mediante la Circular Administrativa CACE/968 de 18 de diciembre de 2020, se presentaron para adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), con arreglo al procedimiento de la Resolución UIT-R 1-8 (§ A2.6.2.4), 1 proyecto de nueva Recomendación UIT-R y 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada.

Las condiciones que determinan este procedimiento se cumplieron el 18 febrero de 2021.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT, y en el Anexo a la presente Circular figuran sus títulos, con sus números asignados.

Mario Maniewicz  
Director

**Anexo: 1**

## Anexo

### Títulos de las Recomendaciones UIT-R aprobadas

<b>Recomendación UIT-R</b>	<b>Título</b>	<b>Doc. Núm.</b>
SM.2138-0	Procedimiento de prueba para medir la exactitud de las mediciones de la intensidad de campo de los sistemas de comprobación técnica en la gama de frecuencias de ondas métrica y decimétricas	1/35(Rev.1)
SM.1392-3	Requisitos esenciales para un sistema de comprobación técnica del espectro para países en desarrollo	1/33(Rev.1)

---